



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS: 2416387 - 09-5887250 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

14843

Quito, Abril de 2010

JPL CAUD 102.10

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

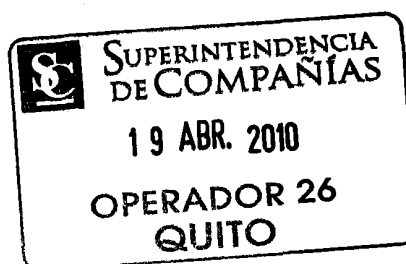
De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, adjunto a la presente, sirvanse encontrar el Dictamen de Auditoria Externa por el año terminado al 31 de diciembre del 2009, de la empresa BUSTAMANTE & BUSTAMANTE CIA LTDA con expediente N° 14843.

Sin más por el momento, de Usted me suscribo.

Atentamente,

Patricio Lincango S.
Socio de Auditoria





CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores y Socios de
BUSTAMANTE & BUSTAMANTE CIA. LTDA.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Bustamante & Bustamante CIA. LTDA, que comprenden el estado de situación genera al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio, de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y de control interno, tal como lo determine la Administración, si es necesario, para permitir la preparación de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en función de la auditoría practicada. Conducimos nuestra auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos y, realicemos un plan de auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de Bustamante & Bustamante Cia Ltda. al 31 de diciembre de 2009 y, de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

El Informe de cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito, Marzo 29 del 2010.

Atentamente,

Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNC-RN#21867

SC-RNAE-N° 316



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE CIA LTDA
ESTADO DE SITUACION GENERAL

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

		2009
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 3)	220.093,95
CLIENTES	(NOTA 4)	478.089,52
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	553.405,85
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.251.589,32
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 6)	227.476,40
ACTIVO DIFERIDO	(NOTA 7)	6.504,58
TOTAL ACTIVO		1.485.570,30
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
ANTICIPO DE CLIENTES	(NOTA 9)	173.754,24
OBLIGACIONES BANCARIAS	(NOTA 11)	103.691,19
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 10)	220.151,93
CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 8)	335.677,59
CUENTAS POR PAGAR SOCIOS	(NOTA 12)	460.032,90
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.293.307,85
PASIVO LARGO PLAZO		
PRESTAMOS BANCARIOS	(NOTA 11)	36.686,64
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		36.686,64
TOTAL PASIVOS		1.329.994,49
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 13)	22.100,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 14)	5.083,09
RESERVA DE CAPITAL	(NOTA 15)	174.449,96
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		28.737,00
RESULTADOS EJERCICIO A. ANTERIORES		(254.925,89)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		180.131,65
TOTAL PATRIMONIO		155.575,81
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.485.570,30

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE CIA LTDA
ESTADO DE RESULTADOS

DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

INGRESOS OPERACIONALES	3.295.947,10
(-) COSTO DE PRODUCCION	<u>(2.060.041,10)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1.235.906,00
 (-) GASTOS	
ADMINISTRACION	(1.037.611,17)
FINANCIEROS	<u>(18.494,22)</u>
TOTAL GASTOS	(1.056.105,39)
UTILIDAD OPERACIONAL	179.800,61
OTROS INGRESOS	<u>331,04</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	180.131,65

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE CIA LTDA
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/2008	22.100,00	
SALDO AL 31/12/2009 =====>		22.100,00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/2008	5.083,09	
SALDO AL 31/12/2009 =====>		5.083,09
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		
SALDO AL 31/12/2008	28.737,00	
SALDO AL 31/12/2009 =====>		28.737,00
RESERVA DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/2008	174.449,96	
SALDO AL 31/12/2009 =====>		174.449,96
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		
SALDO AL 31/12/2008	(249.788,89)	
AJUSTE REDONDEO	(0,34)	
PERDIDA EJERCICIO 2008	(5.136,66)	
SALDO AL 31/12/2009 =====>		(254.925,89)
UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO		180.131,65
TOTAL PATRIMONIO		<u>155.575,81</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE CIA LTDA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACION:

RECIBIDO DE CLIENTES	3.588.977,88
PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(3.432.524,28)
GASTOS FINANCIEROS	(18.494,22)
OTROS INGRESOS	330,70
EFFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES	<u>138.290,08</u>

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIV. DE INVERSION:

INCREMENTO DE ACTIVOS FIJOS	(90.215,65)
INCREMENTO DE ACTIVOS DIFERIDOS	(1.300,00)
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	<u>(91.515,65)</u>

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACT.DE FINANCIAMIENTO:

AUMENTO OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO	8.906,02
DISMINUCIÓN OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO	(103.691,19)
EFFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO	<u>(94.785,17)</u>

DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO AÑO 2009	(48.010,74)
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 2009	268.104,69
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2009	<u>220.093,95</u>

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO
PROVISTO POR LAS OPERACIONES:

- AJUSTES PARA CONCILIACION CON LA UTILIDAD DEL EJERCICIO	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	180.131,65

DEPRECIACIONES y AMORTIZACIONES	45.940,98
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	2.353,91
OTRAS PROVISIONES	6.134,33

- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

AUMENTO CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	(74.011,72)
DISMINUCIÓN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	21.186,99
AUMENTO ANTICIPO DE CLIENTES	6.170,10
DISMINUCIÓN PROVISIONES, IMPUESTOS	(45.234,28)
DISMINUCIÓN CUENTAS POR PAGAR	(22.882,28)
AUMENTO CUENTAS POR PAGAR SOCIOS	18.500,40
EFFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES	<u>138.290,08</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2009, expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde febrero de 1981, con el nombre de Bustamante & Crespo Cia Ltda.; mediante escritura pública del 17 de febrero de 1992, se cambió la razón social y reformó los estatutos a Bustamante & Bustamante Cia Ltda. Su objetivo principal consiste en la prestación de servicios jurídicos y de asesoría legal, tributaria y contable; la representación de intereses de terceras personas como mandataria o comisionista.

Además podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles o mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas, relacionadas con el objeto social.

El domicilio principal es la ciudad de Quito, pudiendo abrir agencias y/o sucursales en cualquier parte del Ecuador o fuera de él, previa resolución de la junta general de Socios, adoptada con sujeción a la Ley y los estatutos.

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC y los principios contables de aceptación general establecidos o autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de Presentación.- El estado de situación general al 31 de diciembre de 2009, fue preparado de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados y el estado de resultados está preparado y presentado a sus costos históricos.

a) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición, actualizados y convertidos a USD dólares de acuerdo con las disposiciones de la NEC 17 hasta marzo/2000. La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 10 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Instalaciones	10%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de cálculo de la depreciación, en sus aspectos significativos.



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

b) MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo.

c) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio.

d) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades obtenidas, en el 25%, luego de la deducción de la participación a los trabajadores, sin embargo, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, la sociedades pueden pagar el 15%, siempre y cuando vayan a reinvertir sus utilidades en el siguiente ejercicio económico.

e) FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS., institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. Hasta julio/2009, se efectuó los depósitos en el IESS, luego de dicha fecha cambió, el sistema de pago anual a uno de pago mensual al trabajador o al IESS, según corresponda.

f) JUBILACIÓN PATRONAL

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido; la compañía, tiene provisionado un valor de USD 128,134.72, de acuerdo con el estudio actuarial realizado por la compañía ACTUARIA CONSULTORES Cía. Ltda.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas bancarias de la compañía, así como también en fondos de cajas chicas, cuyo saldo al cierre de los ejercicios registró:

Cajas Chicas	1,200.00
Cuentas bancarias y otras	218,893.95
Suman	<u>220,093.95</u>

4.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En las cuentas por cobrar, se incluyen valores adeudados a la compañía por la venta de servicios y que al cierre del ejercicio estaban por cobrarse, siendo como sigue:



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Cientes Varios	440,688.73
Cientes Legales	41,409.02
Provisión Cuentas Incobrables	(4,008.23)
Suman	<u>478,089.52</u>

La compañía, provisiona un valor del 1% para riesgos de incobrabilidad, sobre los créditos concedidos y no cobrados durante el ejercicio corriente, siendo el movimiento de la provisión acumulada, el siguiente:

Saldo al inicio del año	2,543.60
Baja clientes 2009	(889.28)
Provisión Año 2009	2,353.91
Suman	<u>4,008.23</u>

5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

Préstamos a empleados	48,503.50
Anticipos y retenciones Impuesto Rta	168,775.41
Anticipos y retenciones Impto Rta 2009	44,021.63
12% IVA Servicios	180,789.11
Valores a liquidar Socios	8,021.79
Anticipo a Varios Prov. Honorarios	30,797.72
Deudores varios: IMBYCSA *	53,782.53
Deudores varios: INSELUSA *	9,457.80
Deudores varios	9,256.36
Suman	<u>553,405.85</u>

* No tienen plazo de vencimiento, para el cobro ni intereses.

6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, se resume:

31/dic/2009

Instalaciones generales	120,951.19
Cuadros y Esculturas	449.64
Vehículos	0.00
Aumentos	51,500.00
Suma parcial	<u>51,500.00</u>
Equipos de computación	61,528.32
Aumentos Neto	27,232.09
Suma parcial	<u>88,760.41</u>
Muebles y enseres	120,529.69
Disminución neta	-88,272.03
Suma parcial	<u>32,257.66</u>
Equipos de Oficina	40,358.22
Aumentos	-9,522.45
Suma parcial	<u>30,835.70</u>
subtotal general parciales	324,754.67
Depreciación acumulada	(97,278.27)
Total General	<u>227,476.40</u>

CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

La depreciación cargada a resultados asciende a USD 40,152.30 de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2a).

7.- ACTIVO DIFERIDO

Corresponde a los siguientes rubros:

Sistema Software Computación	28,943.34
Aumento neto	1,300.00
Amortización Acumulada	<u>-23,738.76</u>
Total General	<u>6,504.58</u>

- * Valores registrados, por la adquisición de sistema computacional, licencias y anexos, utilizados en la empresa, los cuales son amortizados al 20% anual, y se cargó a resultados USD 5,788.68.

8.- CUENTAS POR PAGAR.- Con el siguiente detalle:

Jorge Barona	13,262.00
Cuentas por pagar US\$ *	102,966.20
Honorarios por pagar *1	186,485.55
Dr. Juan Carlos Bustamante *1	31,327.08
Otros proveedores	<u>1,636.76</u>
Total General	<u>335,677.59</u>

- * Se refiere a provisiones por arriendos, afiliaciones, servicios básicos, honorarios ocasionales y otros servicios recibidos, los cuales son cancelados en el siguiente año.
- *1 Se refiere a los honorarios por servicios prestados, por los diferentes profesionales al cierre del ejercicio en revisión, que luego en el siguiente año se paga lo adeudado.

9.- ANTICIPO DE CLIENTES

En este rubro se mantienen registrados los anticipos de clientes, en función de convenios de patrocinio y asesoría legal, teniendo el siguiente desglose:

Depósitos de clientes legales	139,690.56
Swissotel Management *	17,556.52
IMPREGILO Daule - Peripa *	<u>16,507.16</u>
Total General	<u>173,754.24</u>

- * Anticipos entregados por clientes, que vienen del año anterior para cubrir gastos legales que al 31 de diciembre de 2009 no han sido liquidados en su totalidad.

10.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

IESS por pagar	7,487.03
Provisión Jubilación Patronal *	128,134.72
Fondos de Reserva Mensual	1,151.33
Beneficios Sociales Anuales	5,038.50
Provisión Bonificación Desahucio *1	23,668.97
Retención en la fuente Impto Rta	22,146.41
Retención en la fuente IVA	32,524.97
Total General	<u>220,151.93</u>

* De acuerdo al estudio actuarial de la empresa ACTUARIA CONSULTORES Cia Ltda., se cargó a resultados el valor de USD 5,236.39.

*1 De acuerdo al estudio actuarial de la empresa ACTUARIA CONSULTORES Cia Ltda., se cargo a resultados del ejercicio 2009 un valor de USD 897.94 y, la diferencia frente al año anterior, corresponde a beneficios pagados en el año 2009, por un valor de USD 10,222.71.

11.- OBLIGACIONES BANCARIAS

Préstamo N°	Interés	Vence	Valor
a) Banco de Guayaquil 8.95% anual			
Porción corriente,		2010	103,691.19
Porción no corriente		2011	36,686.64
Suman			<u>140,377.83</u>

Préstamo sobre firmas, contratado en octubre/2008, pagos mensuales de USD 9,346.78, vencimiento final 6/abril/2011.

12.- CUENTAS POR PAGAR, SOCIOS

Dentro de este rubro se han agrupado las obligaciones pendientes:

Roque Bernardo Bustamante	131,250.00
Diego Bustamante C.	39,751.98
Roque Bustamante C.	57,890.30
Dr. Juan Carlos Bustamante	125,445.31
Dr. José Rafael Bustamante	105,695.31
Suman	<u>460,032.90</u>

* Se refiere a préstamos recibidos de años atrás por parte de los socios, para el normal desarrollo de las actividades de la empresa; no tienen determinado plazo de vencimiento, ni se pagan intereses.

13.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de BUSTAMANTE & BUSTAMANTE CIA. LTDA. al cierre del ejercicio económico 2009, es de USD 22,100,00, dividido en 22.100 participaciones ordinarias y nominativas de USD 1.0 cada una.

14.- RESERVA LEGAL

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE CIA. LTDA., DAE 2009, pág.: 10 de 12



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 5% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

15.- RESERVA DE CAPITAL

En esta cuenta se ha registrado los valores por corrección monetaria desde 1996 hasta 1999 y en el 2000, lo referente a la aplicación de la NEC 17.

16.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos desde 2007 hasta 2009, inclusive.

17.- CONTRATOS Y COMPROMISOS

Entre otros se mantiene:

- a) Compromiso por contrato verbal con IMBYCSA, por el arriendo de los pisos 5, 10 y 11 del edificio COFIEC, donde funcionan las oficinas de la empresa, por tiempo no definido.
- b) Compromiso por contrato verbal con IMBYCSA, por el arriendo del piso 5, parqueaderos y bodegas en el Edificio Patria, por tiempo no definido.

18.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

19.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años. La empresa ha cumplido con este requerimiento.

20.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante resolución N° 06.Q.ICI-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009; sin embargo, con la resolución N° 08.G.DSC, del 20 de noviembre/2008, se resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, determinándose como periodo de transición el ejercicio económico del año 2009 hasta 2011, dependiendo del nivel o condiciones determinadas, donde se ubiquen las empresas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías, además de otras especificaciones pertinentes.
- b) Mediante la publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.
- c) Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de preparación del presente informe (29 de marzo de 2010), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.
